



Gobierno de Puerto Rico
Administración de Servicios Generales
Administración Auxiliar de Adquisiciones

Aviso de Adjudicación

Solicitud de Propuestas 25-005

PROPUESTA PARA LA INTEGRACIÓN DE ALERTAS DE GPS A LA PLATAFORMA DE MANEJO DE FLOTA DE LA ASG, “FAST FLEET”, MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA Y DESARROLLO DE MÓDULOS

Fecha de Adjudicación: 25 de marzo de 2025
Fecha de Archivo en Autos de la Notificación de la Adjudicación: 25 de marzo de 2025

En cumplimiento con la reglamentación vigente, el **jueves, 27 de febrero de 2025**, la Administración Auxiliar de Adquisiciones de la Administración de Servicios Generales (“ASG” o “Administración”), emitió una invitación para participar de la **Solicitud de Propuesta 25-005**, la cual tiene como propósito recibir **propuestas para la integración de alertas de GPS a la plataforma de manejo de flota de la ASG, “Fast Fleet”, mantenimiento de la plataforma y desarrollo de módulos**. De igual forma, se notificó la disponibilidad para adquirir el Pliego de la Subasta desde ese mismo día.

El Pliego de la **Solicitud de Propuesta 25-005**, según enmendado, preparado de conformidad con las disposiciones de la Orden Ejecutiva 2021-029, contenía las instrucciones, formularios, requisitos, especificaciones, términos y condiciones para presentar una oferta. Así mismo, disponía las fechas para someter preguntas, la entrega de la propuesta y la fecha del Acto de Apertura.

I. TRANSFONDO PROCESAL

FECHA	TRANSFONDO
27 de febrero de 2025	Se publica el pliego del RFP.
7 de marzo de 2025	Fecha límite para presentar solicitud de aclaración.
13 de marzo de 2025	Se emitió la Enmienda Número 1, en la cual se enmendó la fecha de entrega de las propuestas.
13 de marzo de 2025	Se cursó la Notificación Número I, en la cual se contestaron las preguntas de los licitadores.

18 de marzo de 2025	Fecha límite para que los licitadores presentaran sus propuestas en o antes de las 3:00 pm, física. Se recibieron dos (2) propuestas. Estas ofertas fueron presentadas por: 1. e3 Consulting Inc. 2. V2A, LLC
20 de marzo de 2025	Recibo de Informe de Evaluación de Comité Evaluador.
21 de marzo de 2025	Reunión de adjudicación.

II. EVALUACIÓN DE OFERTAS

Las propuestas recibidas fueron evaluadas de forma integrada tomando como base: (1) desempeño pasado; (2) capacidad financiera; (3) capacidad técnica; (4) presentación; y (5) si representan el “mejor valor” para el Gobierno de Puerto Rico. Dentro del concepto de lo que representa el “mejor valor” para los intereses del Gobierno, no necesariamente corresponde al precio ofrecido más bajo, es decir, que para determinar cuál o cuáles propuestas son las más beneficiosas y convenientes para el Gobierno, la ASG no tomó en consideración, como único factor, el precio de la propuesta.

En la primera fase de evaluación preliminar de las ofertas, se verificaron que las mismas cumplieran con los términos y condiciones, el Anejo 1, la propuesta de costos, el desempeño pasado y la capacidad técnica. Si del resultado de la evaluación surgía que el proponente incumplió en uno o más de los criterios, su propuesta sería rechazada de plano.

En la segunda fase, se evaluaron las propuestas mediante la otorgación de puntos a los siguientes criterios:

Criterio	Puntuación Máxima
Capacidad Técnica	40
Desempeño Pasado	40
Propuesta de Costos	20
TOTAL	100

Analizados estos factores, evaluadas todas las propuestas y haber recibido el insumo del **comité evaluador y del personal de la Administración Auxiliar de Adquisiciones**, estamos en posición de seleccionar las propuestas que representan el mejor valor para el Gobierno de Puerto Rico. El enfoque del mejor valor se basa en poder minimizar o eliminar riesgos cuando la información asignada se utiliza efectivamente para una elección adecuada.

Por tanto, y tras el análisis integral de las partidas, concluimos que la oferta del Proponente Agraciado mencionado adelante representa el mejor valor para el Gobierno de Puerto Rico.

III. ADJUDICACIÓN

A. PROPONENTE AGRACIADO

a) V2A, LLC

Evaluación:

La compañía aquí mencionada cumple con todos los criterios evaluados (instrucciones generales, términos, condiciones y especificaciones) que la Administración Auxiliar de Adquisiciones tomó en consideración para adjudicar la “buena pro” de la Solicitud de Propuestas 25-005.

Incluyó, según requerido, lo siguiente: Anejo I, la información que los proponentes deberían presentar para la evaluación del desempeño pasado, capacidad financiera y capacidad técnica.

V2A, LLC demostró poseer la mayor experiencia en proyectos similares a los solicitados en esta propuesta. Esta compañía ofreció, además de la integración de la plataforma Geotab, analizar el lanzamiento de Fast Fleet, mejorar los módulos existentes y desarrollar nuevos. El proponente expresó que aplicará la metodología de “change management” para transferir el conocimiento a la ASG, y proveerá soporte técnico para facilitar la transición.

La compañía completaría el proyecto en el periodo de tres (3) meses, y contaría con siete (7) recursos que colaborarían en el mismo.

En conclusión, la presentación de V2A, LLC describió una estrategia completa. Su experiencia y sus precios cumplieron con todo lo requerido en esta Solicitud de Propuestas.

Síntesis de Propuesta:

Proponente	Capacidad Técnica	Desempeño Pasado	Propuesta de Costos	Total de Puntos
V2A, LLC	35	35	15	85

FFR
✓

B. PROPONENTE NO AGRACIADO

a) e3 Consulting Inc.

Evaluación:

La compañía aquí mencionada cumple con todos los criterios evaluados (instrucciones generales, términos, condiciones y especificaciones) que la Administración Auxiliar de Adquisiciones tomó en consideración en la evaluación inicial de cada propuesta. Pero no representa el mejor valor para el Gobierno de Puerto Rico.

Luego de evaluar esta propuesta, pudimos corroborar que, el precio ofertado es mayor al precio del proponente agraciado. En cuanto a la capacidad técnica, la compañía no ofreció el desarrollo de nuevos módulos ni ofreció mejorar los existentes para la plataforma Fast Fleet. Esta compañía solo se estaría enfocando en la integración de Geotab. A diferencia del proponente agraciado, no destinó tiempo en su propuesta para la transferencia de conocimiento o adiestramiento a la ASG.

La compañía completaría el proyecto en el periodo de cuatro (4) meses, periodo mayor al del proponente agraciado, y contaría con cinco (5) recursos que colaborarían en el mismo.

Síntesis de Propuesta:

Proponente	Capacidad Técnica	Desempeño Pasado	Propuesta de Costos	Total de Puntos
e3 Consulting Inc.	30	30	15	75

IV. INSTRUCCIONES

Esta Adjudicación no constituye un acuerdo formal entre las partes, ni se entenderá que el Gobierno está comprometido hasta que no se haya emitido el correspondiente contrato y/o orden de compra.

La Administración de Servicios Generales se reserva el derecho de realizar adjudicaciones adicionales o cancelar esta adjudicación en cualquier momento previo a la otorgación del contrato y/o orden de compra.

V. CONCLUSIÓN

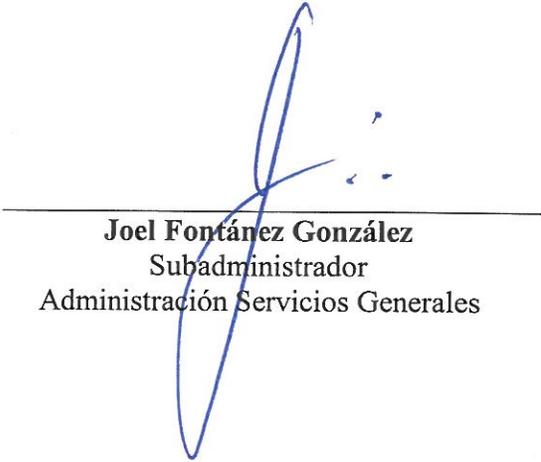
Por todo lo antes expuesto, el Subadministrador de la Administración de Servicios Generales del Gobierno de Puerto Rico emite esta Resolución.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 25 de marzo de 2025.

REGÍSTRESE Y NOTIFÍQUESE.



Félix L. Figueroa Rivera
Especialista en Compras y Subastas



Joel Fontánez González
Subadministrador
Administración Servicios Generales

VI. NOTIFICACIÓN

CERTIFICO: Que hoy, 25 de marzo de 2025, se ha enviado por correo electrónico a la dirección que figura en las ofertas presentadas, copia fiel y exacta de esta Resolución de Adjudicación a los proponentes que sometieron ofertas para la Solicitud de Propuesta **25-005**.

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA	DIRECCIÓN POSTAL	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE TELÉFONO
e3 Consulting Inc.	Avenida Muñoz Rivera #15 Suite 204-206 San Juan, PR 00901	alberto@e-3consulting.com	(787) 635-9693
V2A, LLC	644 Ave. Manuel Fernández Juncos Suite 401 San Juan, PR 00907	robertojimenez@v2aconsulting.com	(787) 919-7303